



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## AVISO COMPLEMENTARIO DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/41/2018, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación.

| No. | EXPEDIENTE(S)      | ACTOR (ES)                                   | AUTORIDAD RESPONSABLE                             |
|-----|--------------------|--|---|
| 1.  | TET-JI-22/2018-III | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTROS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TACOTALPA, TABASCO |

Villahermosa, Tabasco, a catorce de agosto de dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE**

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA  
MAGISTRADO PRESIDENTE**